

## La Mujer y el Ahorro para el Retiro


A lo largo de los años, la mujer ha demostrado su capacidad de ahorrar y de optimizar al máximo los ingresos y egresos de la familia, de resguardar cierto monto para enfrentar situaciones de emergencia y de ser el pilar clave en la economía familiar.<sup>1</sup>

Por lo anterior, no resulta extraño que hoy en día, **más del 41.5% de aportantes a cuentas del sistema de ahorro para el retiro son de mujeres**, a pesar que aún continúan enfrentando obstáculos en materia de equidad de género, como:<sup>2</sup>

- Mayores retos para garantizar la autonomía en la vejez, debido a que tienen un acceso más restringido al empleo formal y carreras laborales más cortas.
- La participación laboral de las mujeres es en promedio 24% menor a la de los hombres.
- Durante su vida productiva, la actividad más frecuente de las mujeres es el trabajo no remunerado. Un 62.8% de ellas se dedican a los quehaceres domésticos<sup>3</sup>



Las mujeres son sinónimo de **ahorro, lucha y constancia**. Su vulnerabilidad en temas pensionarios NO se debe a una actitud pasiva sino a que muchas de ellas dedican la mayor parte de su vida productiva a ser madres y realizar actividades domésticas no remuneradas; pero que resultan claves para fortalecer el núcleo familiar.<sup>4</sup>



En el marco del Día Internacional de la Mujer, Afore Inbursa reconoce la importancia de la mujer en todos los ámbitos y específicamente en materia de Ahorro para el Retiro. Su valía está presente todos los días del año y no se limita a un solo día, por lo que hay que reconocerlo y valorarlo.

En Afore Inbursa *te damos las gracias* por no rendirte jamás, por impulsar el Ahorro para el Retiro y por seguir siendo el motor y la base de las Familias Mexicanas.

*¡Gracias hoy y siempre!*

### Para mayor información:

Comunícate al Centro de Atención Telefónica Inbursa, al 55 5447 8000 o al 800 90 90000 de lunes a domingo de 8:00 a 22:00 horas, o si lo prefieres acude a cualquiera de nuestras sucursales<sup>5</sup>.

### Recuerda que:

El Ahorro Voluntario y el Ahorro Solidario sirven para complementar los recursos de tu Cuenta Individual<sup>6</sup> **¡Realízalos y ahorra más en tu Afore!**

“Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)”

Unidad Especializada de Atención al Usuario:

Con oficinas en Insurgentes Sur No. 3500, Edificio Inbursa, Planta Baja, Col. Peña Pobre, Tlalpan, C.P. 14060, Ciudad de México.

LLámanos al 55 5238 0649 o al 800 849 1000 con horario de atención: lunes a viernes de 08:30 a 17:30 horas, o bien a través del correo electrónico: [uniesp@inbursa.com](mailto:uniesp@inbursa.com)

“Visite: [www.inbursa.com](http://www.inbursa.com)”

### Referencias:

<sup>1</sup> La importancia del ahorro para el retiro en la mujer mexicana /Blog CONSAR/ <https://www.gob.mx/consar/articulos/las-mujeres-mexicanas-sinonimo-de-ahorro-y-constancia-98765?idiom=es>

<sup>2</sup> Infografía mujeres ahorrando para el retiro amafore.org

<sup>3</sup> La importancia del ahorro para el retiro en la mujer mexicana /Blog CONSAR/ <https://www.gob.mx/consar/articulos/las-mujeres-mexicanas-sinonimo-de-ahorro-y-constancia-98765?idiom=es>

<sup>4</sup> La importancia del ahorro para el retiro en la mujer mexicana /Blog CONSAR/ <https://www.gob.mx/consar/articulos/las-mujeres-mexicanas-sinonimo-de-ahorro-y-constancia-98765?idiom=es>

<sup>5</sup> Para conocer la ubicación de las sucursales de Afore Inbursa consulta el siguiente link [www.inbursa.com/storage/Sucursales-Afore.pdf](http://www.inbursa.com/storage/Sucursales-Afore.pdf)

<sup>6</sup> Véase Comisión Nacional para el Sistema de Ahorro para el Retiro, “Todo sobre el Ahorro Voluntario”, México: Acciones y Programas, 1º de abril de 2022. Recuperado de <https://www.gob.mx/consar/acciones-y-programas/todo-sobre-el-ahorro-voluntario-265969> y Comisión Nacional para el Sistema de Ahorro para el Retiro, Ahorro Solidario para los trabajadores del Estado, México: Blog CONSAR, 7 de marzo de 2014. Recuperado de <https://www.gob.mx/consar/articulos/ahorro-solidario-para-los-trabajadores-del-estado> (Fecha de consulta: 15 de marzo de 2023).